

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.

En la Ciudad de DM de Quito, a los veinte y seis (26) días del mes de Junio del dos mil veinte (2020), a las 16H00, en las oficinas de la compañía ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., ubicadas en la calle Jose Miguel Carrion ON71-36 y Av. Mariscal Sucre, se reúnen en Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de conformidad a la Convocatoria realizada por El Comercio, con fecha 9 de Junio del 2020, de acuerdo a las siguientes personas: a) El señor Viola Ordóñez Gabriel Andrés, por sus propios derechos y en representación de 680 (Seiscientos Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) El señor Serrano González Edgar Augusto, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) El señor Pupko Maizel Enrique, por sus propios derechos y en representación de 40 (cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) y actúa como Secretaria la Srta. Chávez Vásquez Verónica Susana y actúa como Presidente de la empresa el Sr. Gabriel Andrés Viola Ordóñez, mismo que solicita a la secretaria verifique y proceda a firmar la lista de Accionistas presentes conforme a la Ley. La Secretaria de la Junta en cumplimiento con dicha disposición, procede a realizar la Lista de Accionistas respectiva; luego de lo cual y una vez realizada y en razón de estar reunido más de la mitad del capital pagado en primera convocatoria acorde al artículo décimo séptimo del Estatuto social de la empresa, se declara legalmente instalada la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas, a efectos de lo cual, los Accionistas presentes resuelven de manera unánime, tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 4.- Resolver sobre el resultado del ejercicio 2019

Deliberación:

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que tanto los informes del Gerente General, Comisario y los respectivos Estados Financieros han sido entregados con anterioridad a esta junta, por lo que ya han sido analizados por los accionistas. El señor Viola Ordóñez Gabriel manifiesta que es verdad lo que menciona el Gerente General, que dichos informes deberán ser aprobados, moción que es acogida por todos los presentes. Se da paso al tercer punto del orden del día, el Presidente de la compañía menciona que revisado el Estado de Resultados del año 2019 éste no refleja una utilidad neta del ejercicio ni pérdida, se pone en consideración el estado resultados que muestra un resultado de \$ 54.60.

Resolución: La junta de Accionista en unanimidad, resuelve lo siguiente; 1) aprobar los informes de Gerente General del ejercicio económico 2019; y, 2) aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019; y, que la utilidad del año 2019 se acumule.

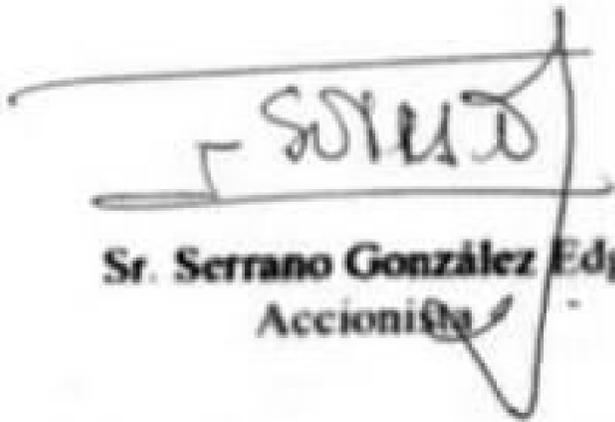
No habiendo otro punto que tratar, la secretaria de la junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y aprobada por los Accionista presentes sin objeción alguna siendo las 18h30. Se levanta la sesión, firmando por el efecto los socios asistentes:



Srta. Chávez Vásquez Verónica
Secretario de la Junta de Accionistas



Sr. Viola Ordóñez Gabriel
Presidente - Accionista



Sr. Serrano González Edgar
Accionista



Sr. Pupko Maizel Enrique
Accionista
(Representado por el Sr. Gabriel Viola)

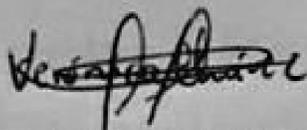
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA
IMPORTADORA S.A.**

CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2020.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., certifico que a la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía acudieron: el señor Viola Ordóñez Gabriel Andrés, Serrano González Edgar Augusto, y el señor Pupko Maizel Enrique (quien es representado por el Sr. Gabriel Andrés Viola Ordóñez. Se adjuta CARTA DE PODER firmada al final del acta).

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
Gabriel Andrés Viola Ordóñez	Ecuatoriana	680	85%
Edgar Augusto Serrano González	Ecuatoriana	40	5%
Pupko Maizel Enrique	Mexicana	40	5%
Total		760	95%

Atentamente,



Srta. Chávez Vásquez Verónica Susana
Secretario de la Junta de Accionistas.

México, Ciudad de México, 1 de Mayo del 2020

CARTA PODER

Yo, el que suscribe, en mi calidad de accionista de la compañía **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.** deseo comunicar al Gerente General de **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.** que por medio de la presente carta Poder nombro al señor Gabriel Andrés Viola Ordóñez, con Cédula de Ciudadanía No. 1709850851 de la República del Ecuador como mi Apoderado, con suficientes poderes para que me represente en la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.**

La mencionada Junta se llevará acabo, el día Viernes 26 de Junio del 2020, a las 16h00, en la dirección: la calle José Miguel Carrión N71-36 y Diego Vaca 2C de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha - Ecuador. Por tal motivo, mi Apoderado estará facultado para representarme con voz y voto, en base a la totalidad de acciones pagadas que poseo en **ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A.** en todos los puntos del orden del día de la Junta General y extraordinaria de Accionistas.

Para dar cumplimiento al documento mi mandatario tendrá plena capacidad para suscribir cualquier documento que sea necesario.

Atentamente,



Sr. Enrique Pupko Maizel
ACCIONISTA